UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Individualización de predios y áreas solicitadas en restitución♪

Un ejercicio integral de identificación espacial, documental y de coexistencia de derechos privados y públicos con el fin de garantizar el uso efectivo de un derecho restituido.

Desplazamiento y abandono forzado

Abandono Forzado: *Situación temporal o permanente a la que se ve abocada una persona forzada a desplazarse, razón por la cual se ve impedida para ejercer la administración, explotación y contacto directo con los predios que debió desatender en su desplazamiento durante el periodo establecido en el artículo* ***75 de ley 1448 de 2011***

Despojo: *"Acción por medio de la cual, aprovechándose de la situación de violencia, se priva arbitrariamente a una persona de su propiedad, posesión u ocupación, ya sea de hecho, mediante negocio jurídico, acto administrativo, sentencia, o mediante la comisión de delitos asociados a la situación de violencia".*

Unidad **Administrativa** Especial de Gestión de Restitución de Tierras♪

Funciones de la URT, Art. 105 ley 1448 de 2011

- ***Diseñar, administrar, conservar y certificar la inclusión*** *en el Registro de tierras despojadas y abandonadas.*
- ***Incluir en el registro de tierras despojadas y abandonadas*** *forzosamente, de oficio o a solicitud de parte y certificar su inscripción en el registro*
- ***Acopiar las pruebas*** *de despojos y tramitar el proceso de restitución a nombre y favor de las víctimas.*
- ***Identificar física y jurídicamente,*** *los predios que no cuenten con información catastral o registral y ordenar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos la consecuente apertura de folio de matrícula a nombre de la Nación y que se les asigne un número de matrícula inmobiliaria*

Ruta para la inscripción en el Registro de Tierras Despojadas

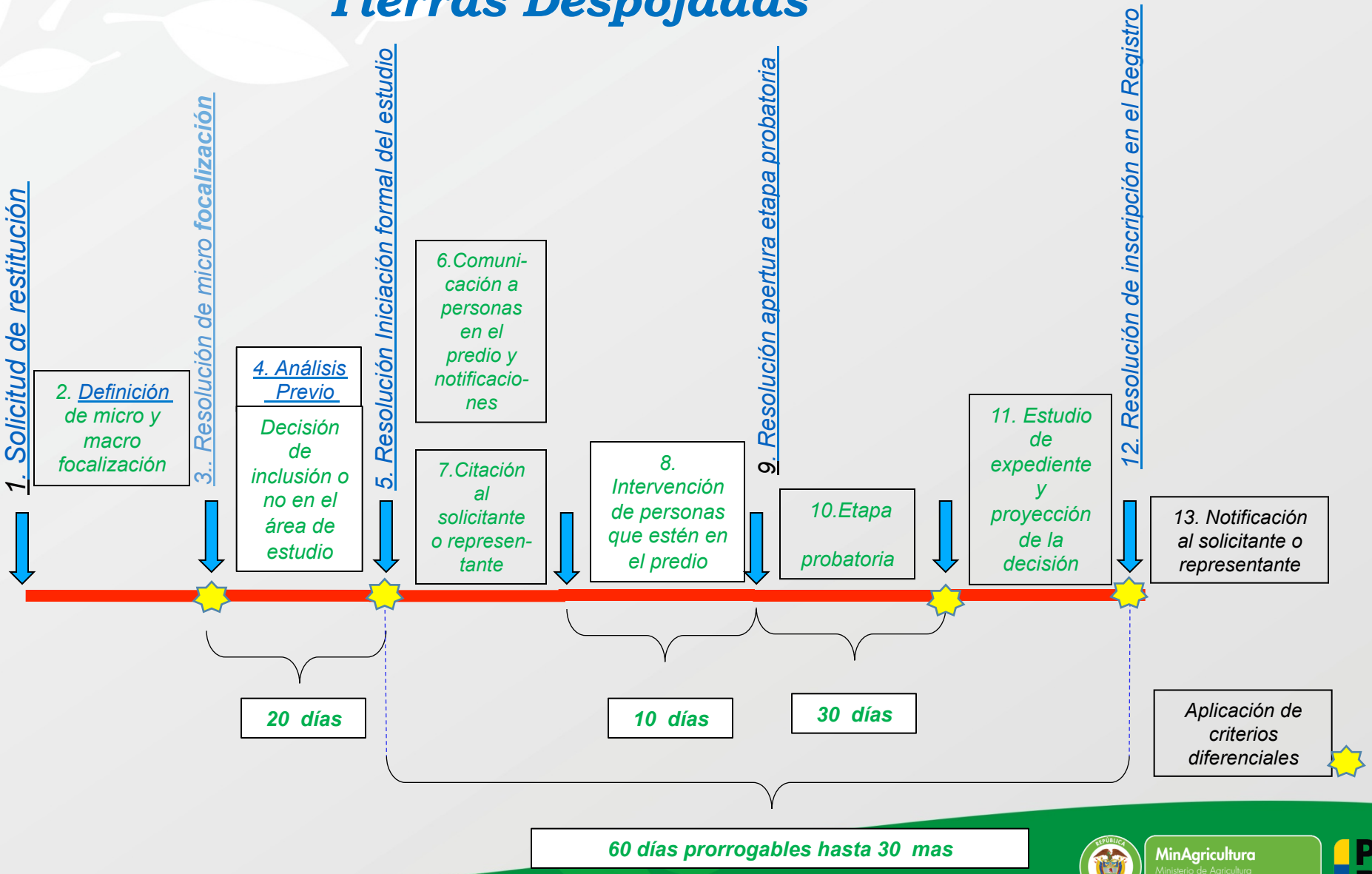

Marco de intervención de restitución en medio del conflicto♪

1. Macro focalización♪
*Decreto **1071** de 2015♪*

Consejo de Seguridad Nacional

Definición de macro zonas♪

2. Micro focalización
Decreto 599 del 2012

Unidad de Restitución de Tierras

URT♪

- ***Solicitud de información a CI2RT condiciones de seguridad***
- ***Densidad del despojo o abandono***
- ***Condiciones para el retorno***

URT expide Resolución de Micro Focalización, que contiene:

a. Zona microfocalizadas.
b. Convocatoria a los CORLT, ***conformados*** *por:♪*

- *Unidad Restitución Tierras – Regional♪*
- *Representantes de la Fuerza Pública♪*
- *Procuraduría Judicial para la Restitución♪*

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

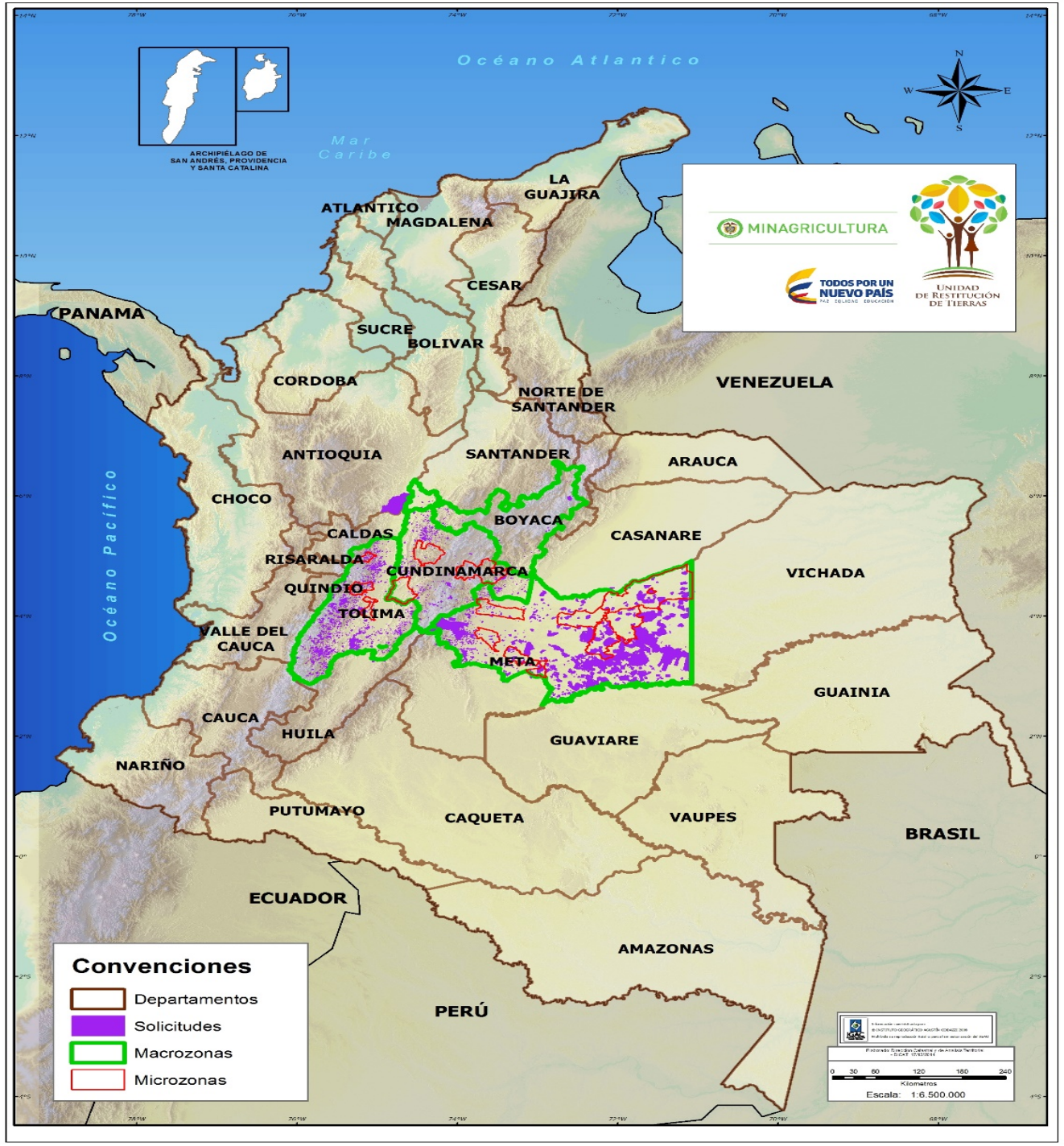

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INTERVENCION TECNICA CATASTRAL♪

Identificación del predio solicitado, desde momento de la recepción de la solicitud

***1**. herramientas para determinación de densidad. informe técnico de área microfocalizada, insumos.*

***2**. alistamiento para la determinación de inicio de estudio (ubicación preliminar espacializacion información existente)*

***3**. comunicación de inicio de estudio (parte fundamental primer contacto con el predio en el terreno, identificación de aspectos claves*

***4**.georreferenciacion de la solicitud. (de acuerdo a lo establecido instrucción conjunta información catastral o georreferenciación en campo).*

***5.individualizacion** de la solicitud (con base en la georreferenciacion determinar la relación con la información institucional y determinar las afectaciones ambientales y de uso sobre el predio).*

Articulación permanente a lo largo del proceso con la demás áreas e instituciones

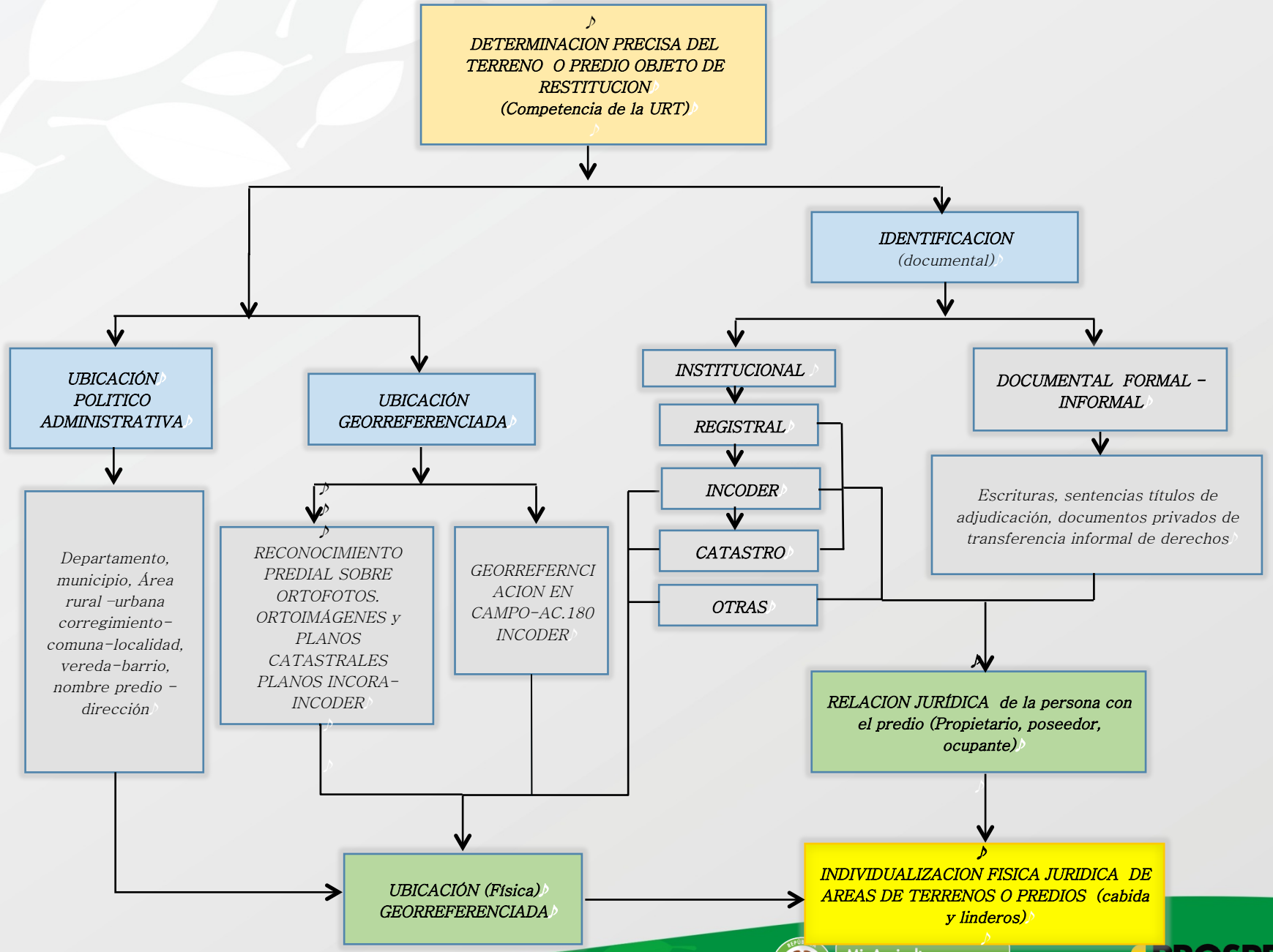
DETERMINACION PRECISA DEL TERRENO O PREDIO OBJETO DE RESTITUCION
(Competencia de la URT)
IDENTIFICACION
(documental)
UBICACIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA
UBICACIÓN GEORREFERENCIADA
INSTITUCIONAL
DOCUMENTAL FORMAL – INFORMAL
REGISTRAL
INCODER
CATASTRO
OTRAS
Departamento, municipio, Área rural –urbana corregimiento–comuna–localidad, vereda–barrio, nombre predio – dirección
RECONOCIMIENTO PREDIAL SOBRE ORTOFOTOS. ORTOIMÁGENES y PLANOS CATASTRALES PLANOS INCORA–INCODER
GEORREFERNCIACION EN CAMPO–AC.180 INCODER
Escrituras, sentencias títulos de adjudicación, documentos privados de transferencia informal de derechos
RELACION JURÍDICA de la persona con el predio (Propietario, poseedor, ocupante)
UBICACIÓN (Física) GEORREFERENCIADA
INDIVIDUALIZACION FISICA JURIDICA DE AREAS DE TERRENOS O PREDIOS (cabida y linderos)

Fuentes institucionales de información física jurídica♪

Inventario físico, jurídico, y económico de bienes del estado y de particulares ♪

Historia jurídica de los bienes inmuebles que se materializa a través de las inscripciones que se visualizan en el folio de matricula inmobiliaria♪

La administración de información producto de proceso de adjudicación de baldíos, así como la adquisición y adjudicación de tierras (a naturales, jurídicas, comunidades indígenas y comunidades negras)♪

PROSPERIDAD PARA TODOS

Información Predial Digital: Es el resultado de los procesos de formación, Actualización y Conservación Catastral

La inscripción en el Catastro no constituye titulo de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación. Art. 42 de la Resolución 070 de 2011.

Consulta de Información catastral: *Es el documento que identifica el Titular actual del predio y las características de mismo.*

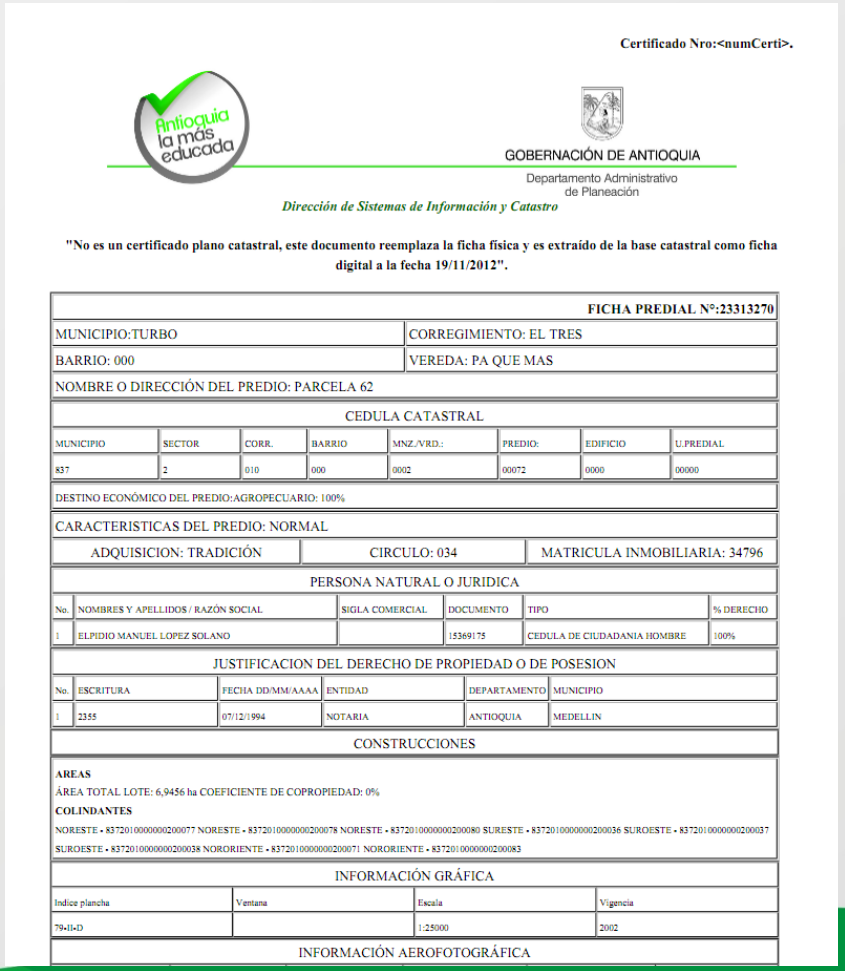

Información que aporta El Catastro para el proceso de Restitución

- ***Ficha Predial Catastral***

La ficha predial catastral es el documento donde el catastro tiene inscritos el historial de titulares que ha tenido el predio, desde su inscripción catastral.

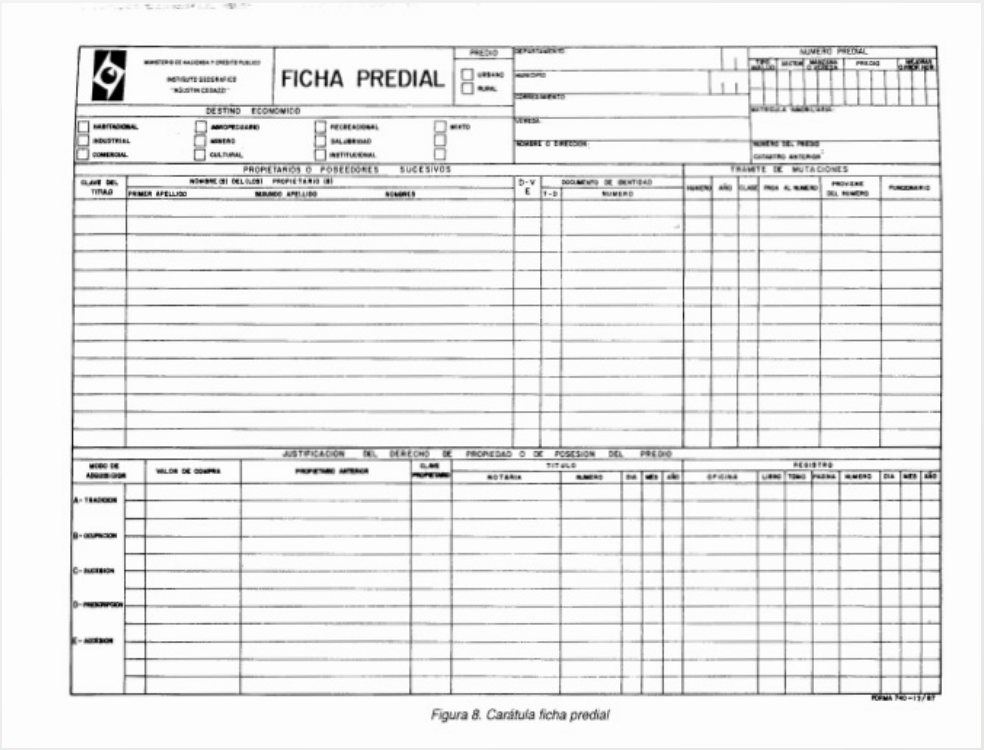

Figura 8. Carátula ficha predial

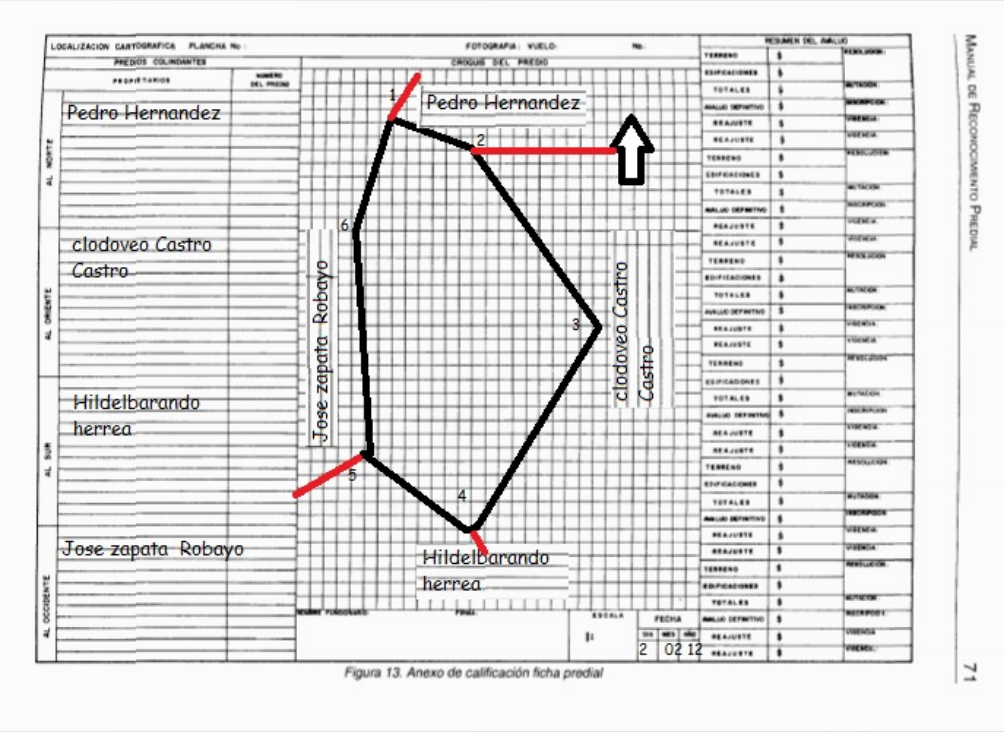

Figura 13. Anexo de calificación ficha predial

Información que aportan las ORIP para el proceso de Restitución

***Folio de matricula inmobiliaria**: es el documento en que se identifica a los diferentes titulares que ha tenido el predio, en otras palabras da cuenta de la tradición registral del predio.*

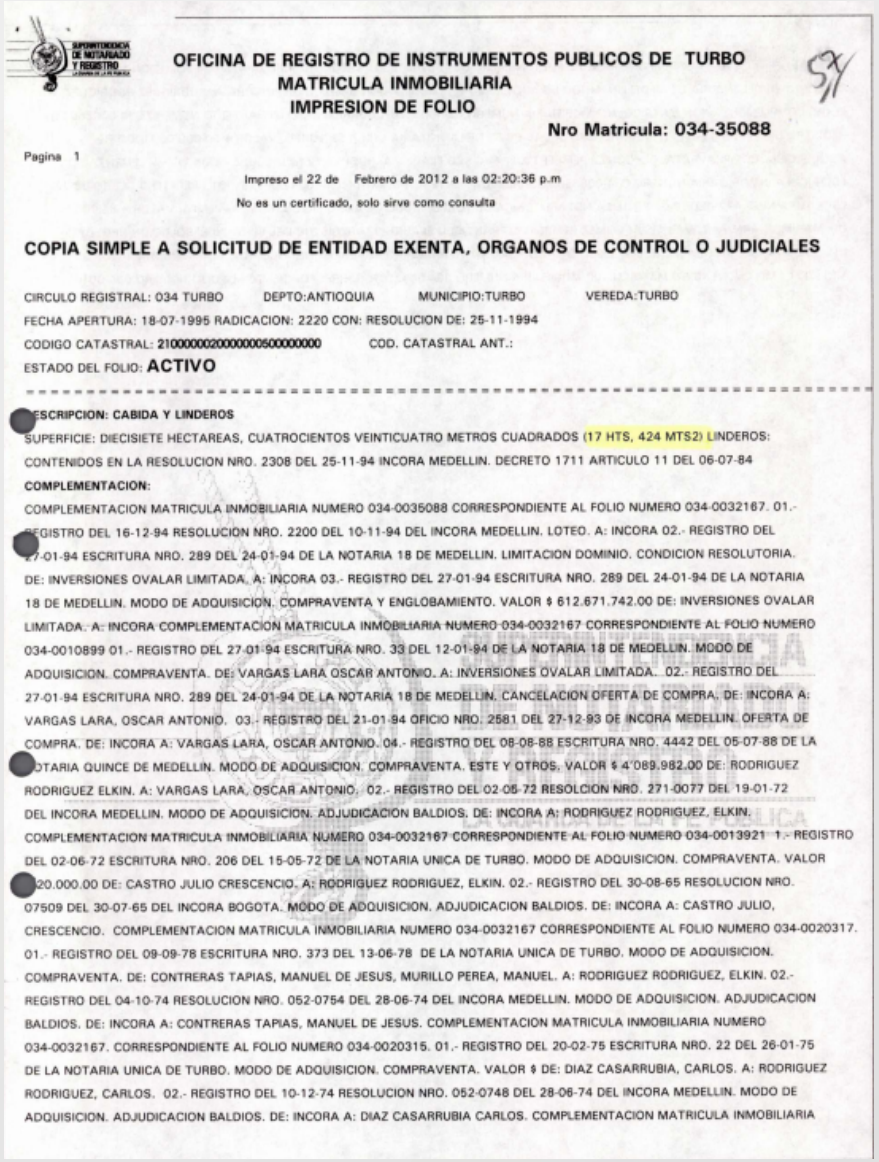

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TURBO
MATRICULA INMOBILIARIA
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 034-35088

Pagina 1

Impreso el 22 de Febrero de 2012 a las 02:20:36 p.m
No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

CIRCULO REGISTRAL: 034 TURBO DEPTO:ANTIOQUIA MUNICIPIO:TURBO VEREDA:TURBO
FECHA APERTURA: 18-07-1995 RADICACION: 2220 CON: RESOLUCION DE: 25-11-1994
CODIGO CATASTRAL: 210000002000000050000000 COD. CATASTRAL ANT.:
ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
SUPERFICIE: DIECISIETE HECTAREAS, CUATROCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (17 HTS, 424 MTS2) LINDEROS: CONTENIDOS EN LA RESOLUCION NRO. 2308 DEL 25-11-94 INCORA MEDELLIN. DECRETO 1711 ARTICULO 11 DEL 06-07-84

COMPLEMENTACION:
COMPLEMENTACION MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 034-0035088 CORRESPONDIENTE AL FOLIO NUMERO 034-0032167. 01.- REGISTRO DEL 16-12-94 RESOLUCION NRO. 2200 DEL 10-11-94 DEL INCORA MEDELLIN. LOTEO. A: INCORA 02.- REGISTRO DEL 27-01-94 ESCRITURA NRO. 289 DEL 24-01-94 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN. LIMITACION DOMINIO. CONDICION RESOLUTORIA. DE: INVERSIONES OVALAR LIMITADA. A: INCORA 03.- REGISTRO DEL 27-01-94 ESCRITURA NRO. 289 DEL 24-01-94 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN. MODO DE ADQUISICION. COMPRAVENTA Y ENGLOBAMIENTO. VALOR $ 612.671.742.00 DE: INVERSIONES OVALAR LIMITADA. A: INCORA COMPLEMENTACION MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 034-0032167 CORRESPONDIENTE AL FOLIO NUMERO 034-0010899 01.- REGISTRO DEL 27-01-94 ESCRITURA NRO. 33 DEL 12-01-94 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN. MODO DE ADQUISICION. COMPRAVENTA. DE: VARGAS LARA OSCAR ANTONIO. A: INVERSIONES OVALAR LIMITADA. 02.- REGISTRO DEL 27-01-94 ESCRITURA NRO. 289 DEL 24-01-94 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN. CANCELACION OFERTA DE COMPRA. DE: INCORA A: VARGAS LARA, OSCAR ANTONIO. 03.- REGISTRO DEL 21-01-94 OFICIO NRO. 2581 DEL 27-12-93 DE INCORA MEDELLIN. OFERTA DE COMPRA. DE: INCORA A: VARGAS LARA, OSCAR ANTONIO. 04.- REGISTRO DEL 08-08-88 ESCRITURA NRO. 4442 DEL 05-07-88 DE LA NOTARIA QUINCE DE MEDELLIN. MODO DE ADQUISICION. COMPRAVENTA. ESTE Y OTROS. VALOR $ 4'089.982.00 DE: RODRIGUEZ RODRIGUEZ ELKIN. A: VARGAS LARA, OSCAR ANTONIO. 02.- REGISTRO DEL 02-06-72 RESOLCION NRO. 271-0077 DEL 19-01-72 DEL INCORA MEDELLIN. MODO DE ADQUISICION. ADJUDICACION BALDIOS. DE: INCORA A: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ELKIN. COMPLEMENTACION MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 034-0032167 CORRESPONDIENTE AL FOLIO NUMERO 034-0013921 1.- REGISTRO DEL 02-06-72 ESCRITURA NRO. 206 DEL 15-05-72 DE LA NOTARIA UNICA DE TURBO. MODO DE ADQUISICION. COMPRAVENTA. VALOR $20.000.00 DE: CASTRO JULIO CRESCENCIO. A: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ELKIN. 02.- REGISTRO DEL 30-08-65 RESOLUCION NRO. 07509 DEL 30-07-65 DEL INCORA BOGOTA. MODO DE ADQUISICION. ADJUDICACION BALDIOS. DE: INCORA A: CASTRO JULIO, CRESCENCIO. COMPLEMENTACION MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 034-0032167 CORRESPONDIENTE AL FOLIO NUMERO 034-0020317. 01.- REGISTRO DEL 09-09-78 ESCRITURA NRO. 373 DEL 13-06-78 DE LA NOTARIA UNICA DE TURBO. MODO DE ADQUISICION. COMPRAVENTA. DE: CONTRERAS TAPIAS, MANUEL DE JESUS, MURILLO PEREA, MANUEL. A: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ELKIN. 02.- REGISTRO DEL 04-10-74 RESOLUCION NRO. 052-0754 DEL 28-06-74 DEL INCORA MEDELLIN. MODO DE ADQUISICION. ADJUDICACION BALDIOS. DE: INCORA A: CONTRERAS TAPIAS, MANUEL DE JESUS. COMPLEMENTACION MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 034-0032167. CORRESPONDIENTE AL FOLIO NUMERO 034-0020315. 01.- REGISTRO DEL 20-02-75 ESCRITURA NRO. 22 DEL 26-01-75 DE LA NOTARIA UNICA DE TURBO. MODO DE ADQUISICION. COMPRAVENTA. VALOR $ DE: DIAZ CASARRUBIA, CARLOS. A: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CARLOS. 02.- REGISTRO DEL 10-12-74 RESOLUCION NRO. 052-0748 DEL 28-06-74 DEL INCORA MEDELLIN. MODO DE ADQUISICION. ADJUDICACION BALDIOS. DE: INCORA A: DIAZ CASARRUBIA CARLOS. COMPLEMENTACION MATRICULA INMOBILIARIA

Información que aportan las ORIP para el proceso de Restitución

consulta e impresión de folio de matrícula inmobiliaria

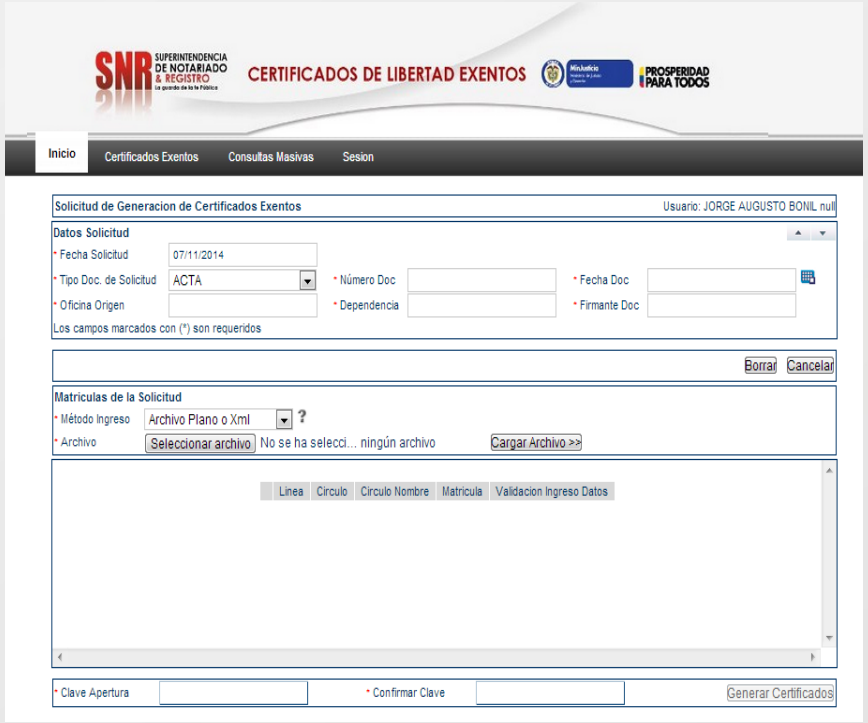

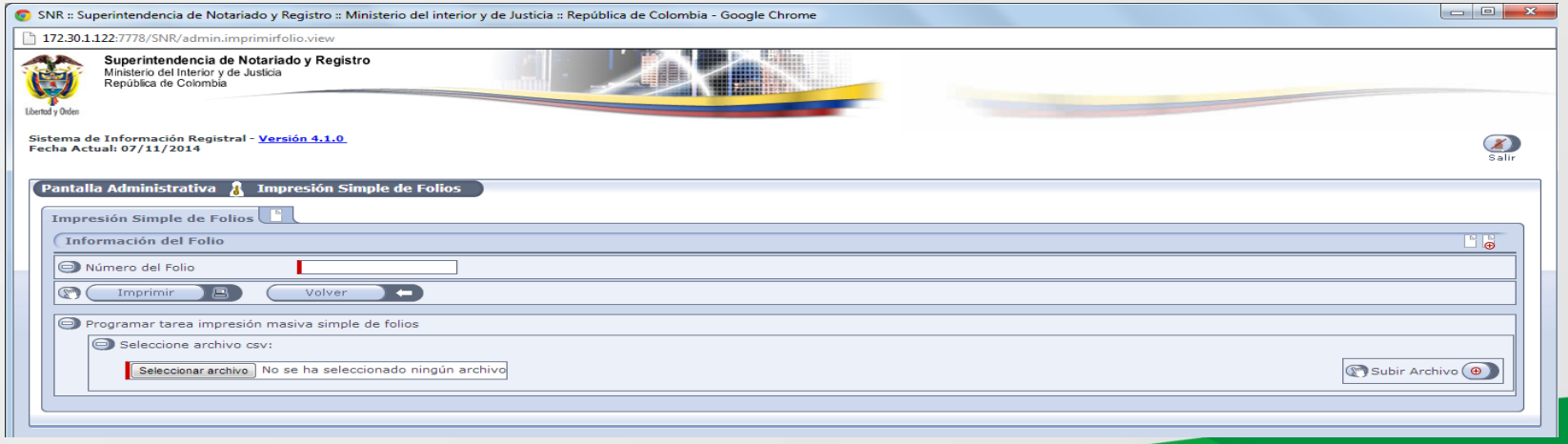

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER

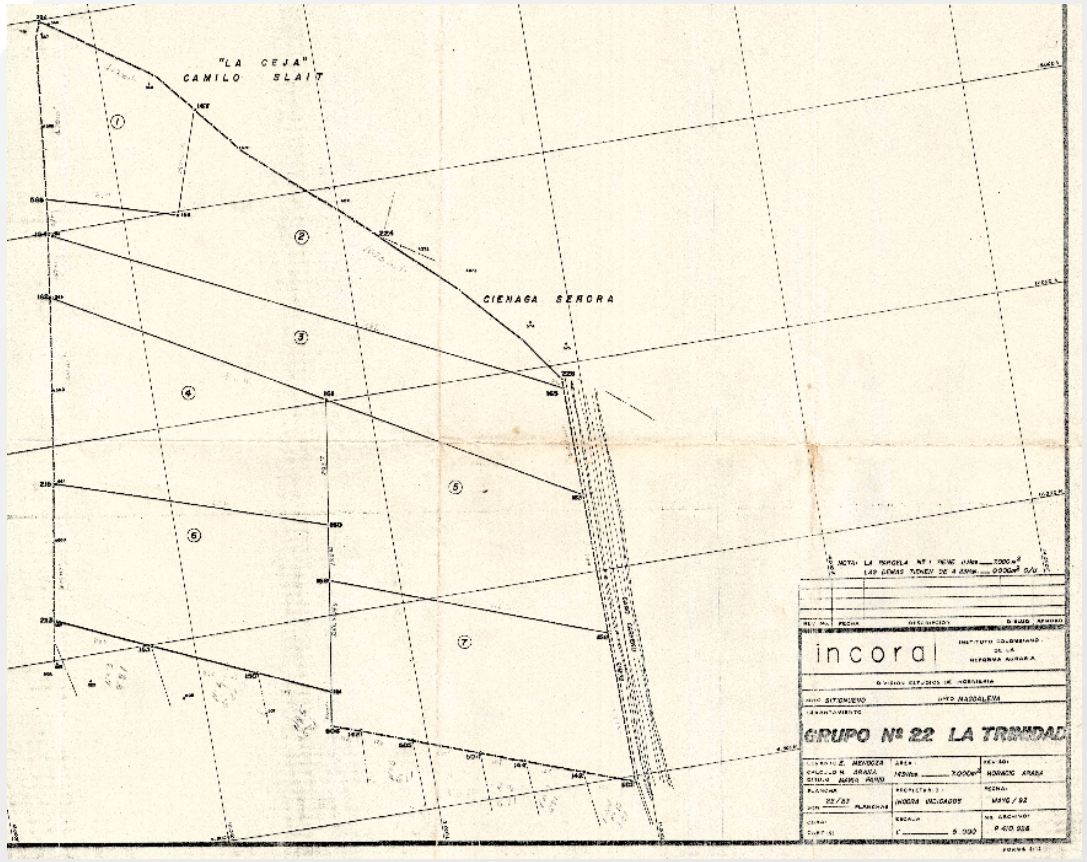

SEÑOR REGISTRADOR ESTA COPIA
ESTA DESTINADA AL CATASTRO
DEPARTAMENTAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION NUMERO 3739 DE 19

(31 AGO 1990)

EL GERENTE DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL
INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA,
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O :

Que se ha dado el trámite legal correspondiente a la solicitud de adjudicación de terrenos baldíos presentada por JAIRO DE JESUS MARTINEZ PIEDRAHITA y se han acreditado los requisitos y condiciones para la expedición del título de dominio.-

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- Adjudicar definitivamente a JAIRO DE JESUS MARTINEZ PIEDRAHITA, identificado con la cédula No.505.905 de Medellín, el terreno baldío denominado ALTO CANAGUAY, ubicado en la Vereda BAJIRA-LOS CEDROS, Municipio de Mutatá, Dpto. de ANTIOQUIA, cuya extensión ha sido calculada aproximadamente en DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS (242) has, TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA (3.780)mts. 2- conformado por dos lotes separados por la Zona protectora Río Bajirá, individualizado por los siguientes linderos: Según Plano del INCORA No.

Comunicación en el predio de inicio de estudio

- *El objetivo principal del proceso; de acuerdo a la localización preliminar del predio se informa al o los ocupantes actuales del predio acerca del proceso que se inicia por parte de la URT. (debido proceso)*

Proceso de Georreferenciación en campo

Normatividad vigente y herramientas usadas.
1. acuerdo 180 del 30 de septiembre de 2009. INCODER
2. circular conjunta ***IGAC - URT***
3. procedimiento de georreferenciación URT

ANÁLISIS PRELIMINAR

Reclamante: Pepita Perez
Área Reclamada: 0,2100 Ha
Nombre Predio: Espadera
Área Georreferenciada: 0,2796 Ha

CATASTRO 2005
Titular Catastro: Pepita Perez
Área inscrita: 0,2100 Ha
Área cartográfica: 0,3198 Ha
Nombre del predio: Espadera

ORIP
Folio: 167-18972
Titular: Pepita Perez
Área inscrita: 0,2100 Ha
Nombre del Predio: Espadera

INCODER
Titular: Pepita Perez
Área inscrita: 0,2100 Ha
Nombre del Predio: Espadera

CATASTRO 2014
Titular Catastro: Pepita Perez
Área inscrita: 0,2100 Ha
Área cartográfica: 0,2126 Ha
Nombre del predio: Espadera

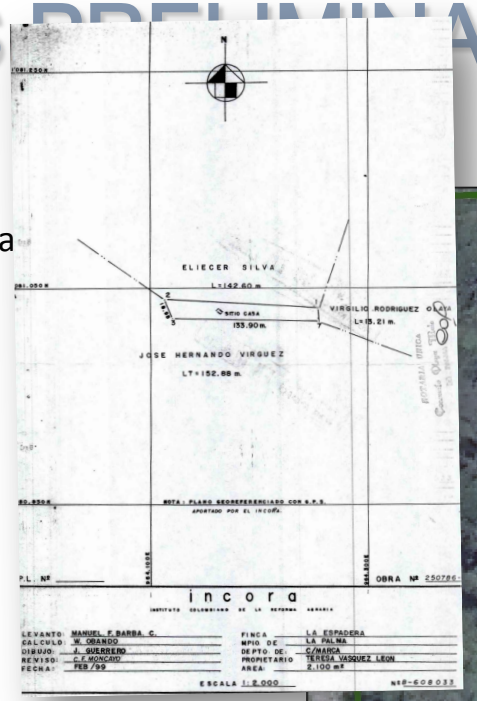

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

RECOMENDACIONES GENERALES

Aunque las coordenadas en la cual se ubicó la comunicación apuntan a que se colocó en el predio N° 0100060069, la forma y el recorrido realizado con la señora Atehortúa señalarían que en realidad corresponden a los predios de números 0100060068 y 0100060075 (como se evidencia en el plano adjunto), es por tal motivo que la información registral debe ser analizada con base en estos números prediales, quizá por un desplazamiento cartográfico predial de la zona.

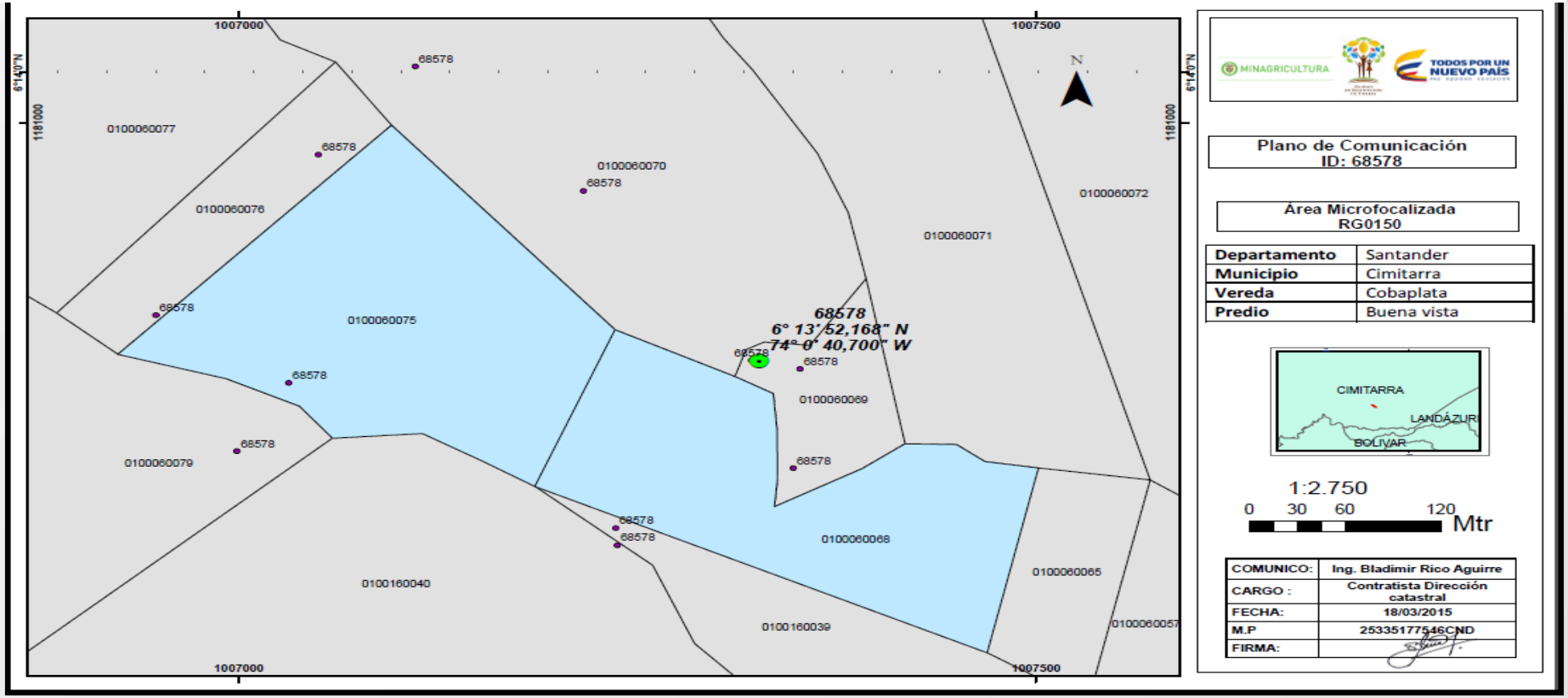

PROSPERIDAD PARA TODOS

RECOMENDACIONES GENERALES

Aunque las coordenadas en la cual se ubicó la comunicación apuntan a que se colocó en el predio N° 0100060069, la forma y el recorrido realizado con la señora Atehortúa señalarían que en realidad corresponden a los predios de números 0100060068 y 0100060075 (como se evidencia en el plano adjunto), es por tal motivo que la información registral debe ser analizada con base en estos números prediales, quizá por un desplazamiento cartográfico predial de la zona.

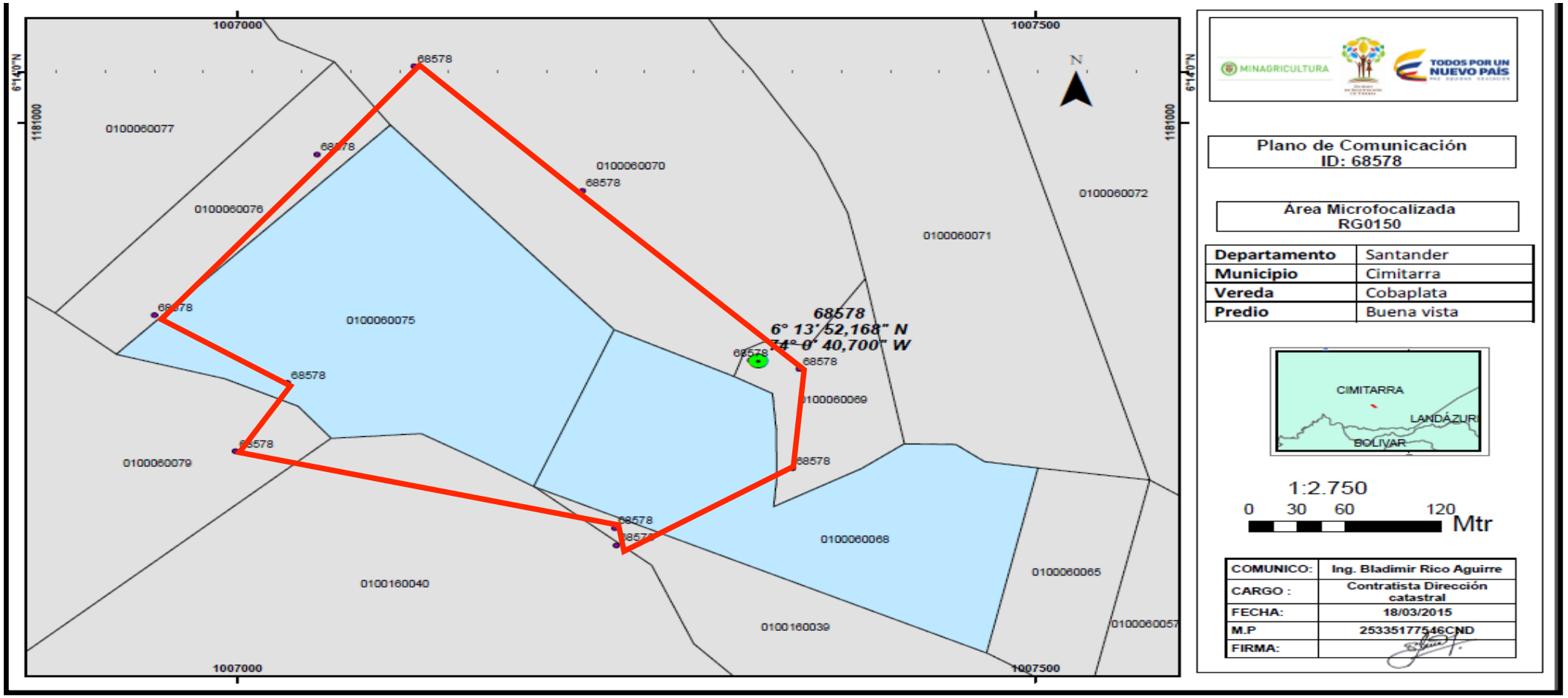

“El dominio que se llama también propiedad es el derecho real en una cosa corporal, para gozar y disponer de ella, no siendo contra ley o contra derecho ajeno” (Ley 57 de 1887, art. 669)

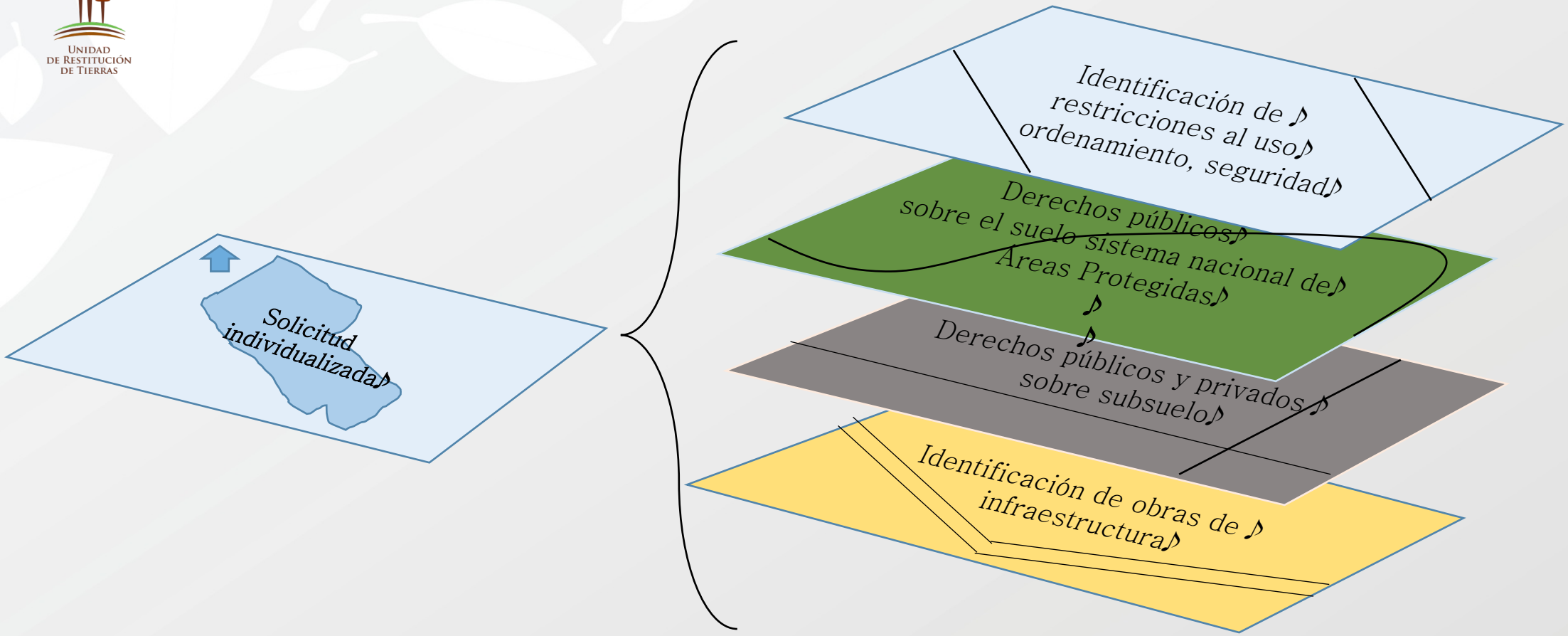

Derecho individualizado♪

VS

Derechos y/ restricciones públicas o privadas al uso♪

Garantías de usufructo, responsabilidad con otras políticas ♪

♪ *Fuentes institucionales de información sobre áreas establecidas en el ordenamiento nacional ambiental*

Rector en materia de gestión del ambiente y de los recursos naturales , definir la política y regulaciones para conservación, protección , uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables de ambiente de la nación. SINA

Administrar las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en el marco del ordenamiento ambiental del territorio,

Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el MAVDT;

UBICACIÓN PRELIMI

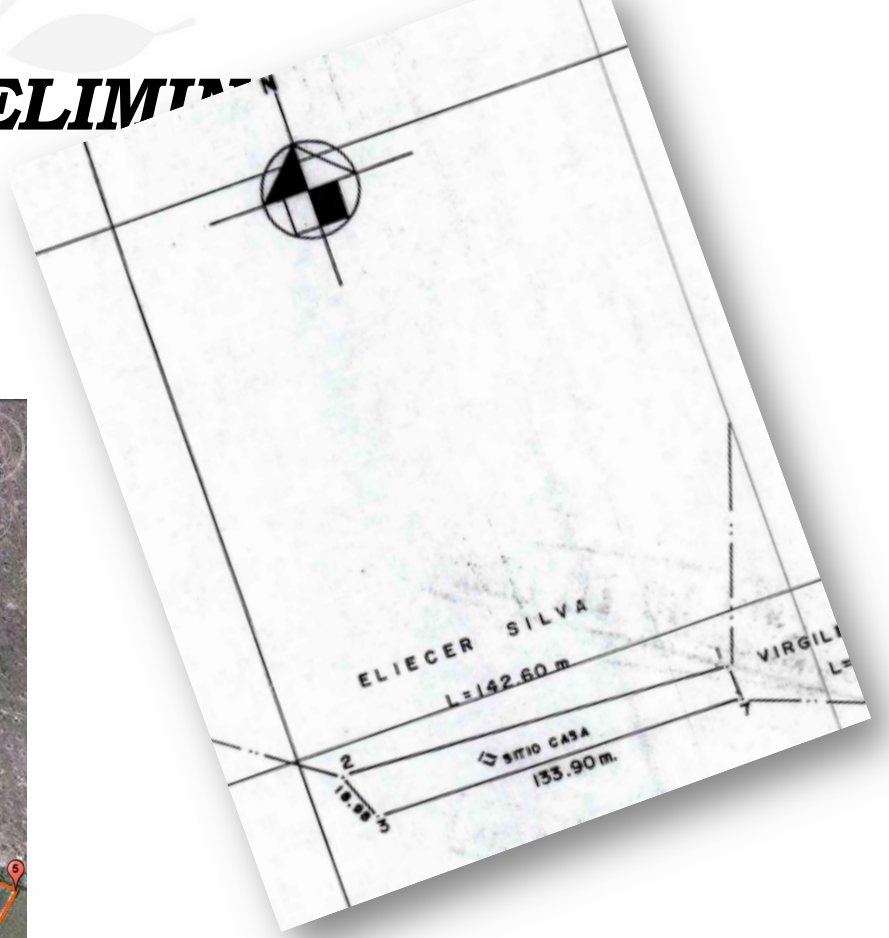

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

INFORME TECNICO PREDIAL

Información General: Información del reclamante y división político administrativa

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO	CÓDIGO: RT-RG-FO-24
	INFORME TÉCNICO PREDIAL	VERSIÓN: 2

0. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Predio en zona microfocalizada	SI		NO		SI LA RESPUESTA ES NO INDIQUE SI ES UN PREDIO DEL FONDO DE LA URT		SI		NO	
RESOLUCIÓN DE MICROFOCALIZACIÓN			FECHA DE LA RESOLUCION		DD	MM	AAAA			

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE Y DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO

1.1 INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

1.2 UBICACIÓN EN LA DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA Y TIPOLOGÍA DEL PREDIO

De acuerdo a la información suministrada por el solicitante y a los análisis de información se determinó que el predio se encuentra ubicado en:

DEPARTAMENTO		COD DEPTO.			MUNICIPIO		COD MUNICIPIO				
CORREGIMIENTO/COMUNA LOCALIDAD											
INSPECCIÓN DE POLICÍA											
VEREDA O BARRIO					FUENTE DE INFORMACIÓN						
NOMBRE DEL PREDIO O DIRECCIÓN											
AREA SOLICITADA EN RESTITUCION	Hectáreas			Metros²							
TIPO DE PREDIO	RURAL		URBANO		LOTE O VIVIENDA URBANA		PROPIEDAD HORIZONTAL				
Existen diferencias en la ubicación de municipio entre lo que manifestó el solicitante y la ubicación posterior?	NO		SI								
Observaciones :											

1.3 RUTA DE ACCESO AL PREDIO:

INFORME TECNICO PREDIAL

Identificación Institucional Actual del predio objeto de restitución en catastro, Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos e INCODER.

2. RELACIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD					
NÚMERO PREDIAL				CATASTRO DE	
AÑO DE VIGENCIA DEL CATASTRO	ÁREA BD DE CATASTRO	HECTÁREAS		METROS ²	
	ÁREA CARTOGRÁFICA	HECTÁREAS		METROS ²	

MATRÍCULA INMOBILIARIA SISTEMA ACTUAL	ÁREA REPORTADA EN EL REGISTRO			
	HECTÁREAS		METROS ²	

MATRÍCULA INMOBILIARIA SISTEMA ANTERIOR							CÍRCULO REGISTRAL DE			
LIBRO	TOMO	FOLIO	DÍA	MES	AÑO	NÚMERO	ÁREA REPORTADA EL REGISTRO			
							HECTÁREAS		METROS ²	

RESOLUCIÓN INCORA/INCODER O DEPARTAMENTAL DE ADJUDICACIÓN					PARA TÍTULOS EN ADJUDICACIÓN INDIVIDUAL			
NÚMERO	FECHA EXP.			ENTIDAD	ÁREA REPORTADA EN EL TÍTULO DE ADJUDICACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO					
					HECTÁREAS		METROS ²	
					HECTÁREAS		METROS ²	

PARA TÍTULOS ADJUDICADOS EN COMÚN Y PROINDIVISO								
RESOLUCIÓN INCORA/INCODER O DEPARTAMENTAL DE ADJUDICACIÓN					NÚMERO DE COMUNEROS		CUOTA PARTE %	
NÚMERO	FECHA DE EXP			ENTIDAD	ÁREA DEL PREDIO ENTREGADO EN COMÚN Y PROINDIVISO			
	DÍA	MES	AÑO					
					HECTÁREAS		METROS ²	

INFORME TECNICO PREDIAL

2.1 FUENTE DE INFORMACIÓN EMPLEADA PARA LA GEORREFERENCION DE LA SOLICITUD			
VALIDACIÓN DE CARTOGRAFÍA CATASTRAL		VALIDACIÓN DE CARTOGRAFÍA INCORA INCODER	
GEORREFERENCIACIÓN EN CAMPO URT		RECONOCIMIENTO PREDIAL SOBRE IMÁGENES	
OTRA		CUAL:	
Justificación de decisión:			

Justificación de la decisión basada en el análisis técnico que permitió tener la georreferenciación del predio objeto de restitución:

- *Diferenciarías de áreas;*
- *Existencia de Cartografía predial con coincidencia entre la realidad y el plano;*
- *Constancia de los equipos y procedimientos técnicos utilizados para el levantamiento y elaboración del plano.*

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

INFORME TECNICO PREDIAL

Análisis de información catastral del titular actual e Histórico de vinculación del reclamante con el predio.

3. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN CATASTRAL

3.1. Generalidad del caso:

3.2 DEL ANÁLISIS EN LA BASE CATASTRAL ACTUAL

LOTE	NÚMERO PREDIAL	NOMBRES Y APELLIDOS TITULAR ACTUAL EN CATASTRO
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
H		

3.3. DEL ANÁLISIS DE LAS FICHAS PREDIALES RESPECTIVAS

LOTE	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE, DE FAMILIARES O PERSONAS RELACIONADAS CON LA TRADICIÓN DEL DOMINIO, UBICADOS EN LA FICHA, CON ALGÚN DERECHO SOBRE EL PREDIO.	ACTUAL, ANTERIOR O NO ESTA EN LA CADENA DE TRADICIÓN	CLAVE DE TITULO	FECHA DE INICIO DEL VINCULO CON EL PREDIO			FECHA DE DESVINCULACIÓN CON EL PREDIO		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
A									
B									
C									
D									
E									
F									
G									
H									

3.4 CONCEPTO DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL:

MinAgricultura Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

INFORME TECNICO PREDIAL

Análisis de información Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del titular actual e Histórico de vinculación del reclamante con el predio.

4. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN REGISTRAL

4.1. Generalidad del caso:

4.2 DEL ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL DE LOS FOLIOS DE MATRÍCULA INMOBILIARIA

MATRÍCULA INMOBILIARIA SISTEMA ACTUAL

LOTE	MATRICULA NO.	ANOTACIÓN	TIPOLOGÍA DEL ACTO REGISTRADO	FECHA DEL ACTO REGISTRAL			TITULARES ACTUALES EN REGISTRO
				Día	Mes	año	
A							
B							
C							
D							
E							
F							
G							
H							

4.3. DEL ANÁLISIS DE LA TRADICIÓN DE LOS FOLIOS DE MATRÍCULA INMOBILIARIA

MATRÍCULA INMOBILIARIA SISTEMA ACTUAL

LOTE	MATRICULA NO.	ANOTACIÓN	TIPOLOGÍA DEL ACTO REGISTRADO	FECHA DEL ACTO REGISTRAL			NOMBRES Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE, DE FAMILIARES O PERSONAS RELACIONADAS CON LA TRADICIÓN DEL DOMINIO, UBICADOS EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA, CON ALGÚN DERECHO SOBRE EL PREDIO.
				Día	Mes	año	
A							
B							
C							
D							
E							
F							
G							
H							

4.4. CONCEPTO DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL

INFORME TECNICO PREDIAL

Análisis de información INCORA/ INCODER de vinculación del reclamante con el predio.

5. DE LA INFORMACIÓN INCORA INCODER								
LOTE	RESOLUCIÓN INCORA/INCODER O DEPARTAMENTAL DE ADJUDICACIÓN						PLANO DE ADJUDICACIÓN	BENEFICIARIO DE LA ADJUDICACIÓN
	NO. RESOLUCION	FECHA EXP			ENTIDAD	TIPO DE ADJUDICACION INDIVIDUAL O EN C.Y PROINDIVIS		
		DÍA	MES	AÑO				
A								
B								
C								
D								
E								
F								
G								
H								

5.1 CONCEPTO DE LA INFORMACIÓN INCORA INCODER

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

INFORME TECNICO PREDIAL

Cuando la solicitud se encuentre en áreas de reglamentación especial jurídica o ambiental es necesario especificar LA FUENTE y FECHA DE LA CONSULTA

6. AFECTACIONES LEGALES AL DOMINIO Y/O USO DEL PREDIO SOLICITADO				
COMPONENTE / TEMA	TIPO AFECTACIÓN DOMINIO O USO	Hectáreas	Metro²	DESCRIPCIÓN/NOMBRE DE LA ZONA (Fuente - Fecha consulta)
6.1. AMBIENTAL	Parques Nacionales Naturales			
	Reservas forestales protectoras nacionales y regionales			
	Parques naturales regionales			
	Distritos de manejo integrado			
	Áreas de recreación			
	Distritos de conservación de suelos			
	Paramos			
	Humedales			
	Rondas hídricas, lagunas			
	Zonas de reserva forestal de ley 2da de 1959			
6.2. MINERÍA	Explotación minera (títulos)			
	Exploración minera (solicitudes)			
6.3. HIDROCARBUROS	Hidrocarburos (bloques en producción)			
	Hidrocarburos (bloques en exploración)			
	Hidrocarburos (exploración TEA)			
6.4. TRANSPORTE	Proyectos infraestructura de transporte			
6.5. ENERGÍA	Postes, torres, subestaciones			
6.6. ORDENAMIENTO	POMCA, POMCH			
	PBOT, EOT, POT - municipios			
6.7. AMENAZAS Y RIESGOS	Zonas de riesgo			
6.8. MINAS ANTIPERSONA	MAP MUSE (riesgo por campos minados)			
OTRA	Cual			
OTRA	Cual			

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

INFORME TECNICO PREDIAL

Resultados proceso de Georreferenciación ***en terreno***

Área Objeto de *Restitución* = ITG

7. RESULTADOS	
7.1 CABIDA SUPERFICIARIA (ÁREA DETERMINADA COMO DE INSCRIPCIÓN DE PREDIO EN EL REGISTRO DE TIERRAS DESPOJADAS)	
Teniendo en cuenta la información utilizada para la georrefrenciacion referida en el numeral 2.1 _____ se determina que el predio tiene una cabida superficiaria de_____ HECTÁREAS_____METROS ²	
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 _____para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	*Partiendo desde el punto 1 en línea recta o quebrada que pasa por los puntos 2,3, 4, en dirección suroriente , noroccidente u oriente (según de el caso) hasta llegar al punto 5 con nombre de la persona o predio catastral (según sea el caso) con cerca, muro, rio caño quebrada o otro... de por medio según se al caso*
ORIENTE:	*Partiendo desde el punto 5 en línea recta o quebrada que pasa por los puntos 6,7, 8, en dirección suroccidente, suroriente u sur (según de el caso) hasta llegar al punto 9 con nombre de la persona o predio catastral (según sea el caso) con cerca, muro, rio caño quebrada o otro... de por medio según se al caso*
SUR:	*Partiendo desde el punto 9 en línea recta o quebrada que pasa por los puntos 10,11, 12 en dirección Noroccidente, Suroccidente u occidente (según de el caso) hasta llegar al punto 13 con nombre de la persona o predio catastral (según sea el caso) con cerca, muro, rio caño quebrada o otro... de por medio según se al caso*
OCCIDENTE:	*Partiendo desde el punto 13 en línea recta o quebrada que pasa por los puntos 14,15,16,, en dirección Nor oriente, Noroccidente o norte (según de el caso) hasta llegar al punto 5 con nombre de la persona o predio catastral (según sea el caso) con cerca, muro, rio caño quebrada o otro... de por medio según se al caso*

INFORME TECNICO PREDIAL

8. RELACIÓN DE INFORMACIÓN UTILIZADA PARA ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO PREDIAL		No.Folios
1	INFORME DE GEORREFERENCIACIÓN (OBLIGATORIO)	
2	FICHA PREDIAL	
3	CONSULTA CATASTRAL (OBLIGATORIA)	
4	FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA (OBLIGATORIO)	
5	RESOLUCIÓN DEL INCORA/INCODER	
6	OTROS (OFICIOS A LAS ENTIDADES Y RESPUESTAS DE LAS MISMAS)	

ELABORÓ		FIRMA	DÍA	MES	AÑO
NOMBRES Y APELLIDOS					

Yo <Nombre del líder/coordinador catastral que aprueba el documento> valido que el predio sujeto de análisis cumple con los parámetros de topología establecidos por la URT, que los polígonos fueron actualizados en el Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente y apruebo el presente informe técnico predial.

FIRMA		FECHA			

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

INFORME TECNICO PREDIAL

Resultados Georreferenciación

7.3 GEORREFERENCIACIÓN

Los puntos descritos en el alinderamiento son puntos vértices del polígono resultante del proceso de georreferenciación con base: *fuente citada en numeral 2.1* y que los mismos se encuentran debidamente georreferenciados tal y como se describe en la siguiente tabla.

CUADRO DE COORDENADAS DEL PREDIO SOLICITADO EN INGRESO AL REGISTRO DE PREDIOS DESPOJADOS O ABANDONADOS

SISTEMA DE COORDENADAS PLANAS MAGNA COLOMBIA BOGOTÁ _____

O SISTEMA COORDENADAS GEOGRÁFICA MAGNA SIRGAS _____

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' '')	LONG (° ' '')
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

7. 5. PLANOS GENERADOS COMO SOPORTE DE LOS RESULTADOS Y ANÁLISIS (MARQUE X)									
GEORREFERENCIACIÓN URT (RESULTADO)	(X)	GEORREFERENCIACIÓN CON CARTOGRAFÍA CATASTRAL (RESULTADO)	(X)	GEORREFERENCIACIÓN O TOPOGRAFÍA INCODER (RESULTADO)	(X)	RECONOCIMIENTO SOBRE IMÁGENES (RESULTADO)	(X)	DE AFECTACIONES (RESULTADO)	(X)
ANÁLISIS SOBREPONER CARTOGRAFÍA CATASTRAL CON RESULTADO GEORREFERENCIACIÓN	(X)	*Este plano solo se presenta de ser necesario para aclarar la relación de predio catastral con el resultado del proceso de GEORREFERENCIACIÓN (análisis) sobreponer un resultado con el otro y establecer relaciones y "posibles" traslapes*							

ANEXAR PLANO EN ESTE ESPACIO

Modulo de ubicación de predio
Vida catastral

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Ley 1448
Sistema del Registro de Tierras
Despojadas y Abandonadas Forzosamente

Bienvenido
Javier Fernando Ruiz Barreto

Inicio Opciones

- Búsquedas
- Recepción de la solicitud
- Identificación del titular
- Núcleo familiar
- Predio (Ubicación)
- Consulta Catastral
- Vida catastral
- Hechos
- Gestión
- Expedientes
- Seguimiento
- Trámite
- Imprimir

Datos de registro

Id:	12345
Consecutivo:	00001127091115312
Estado:	Solicitud Diligenciada
Usuario registro:	admin
Fecha registro:	04/11/2011 11:24 AM

Datos de ubicación del predio

Ámbito:	Rural Ver historial de cambios
Departamento:	Nariño Ver historial de cambios
Municipio:	Tumaco Ver historial de cambios
Corregimiento:	MUNICIPIO DE TUMACO Ver historial de cambios
Inspección:	Ver historial de cambios
Vereda:	VEREDA PALAMBI RIO CHAGUI Ver historial de cambios
Barrio:	Ver historial de cambios
Nombre de la finca/Dirección:	EL PORVENIR Ver historial de cambios
Área del predio:	15 Ver historial de cambios
Unidad:	Hectáreas Ver historial de cambios
Cédula catastral o número predial:	Tipo Avalúo Sector Vereda Predio Mejora
¿El predio se encuentra en una zona microfocalizada?:	No Ver historial de cambios
¿Qué vinculo tenía o tiene con el inmueble objeto de esta solicitud de restitución?	Posesión Corregir Ver historial de cambios
Fecha vinculación:	13/09/1980 Corregir Ver historial de cambios
Fecha aproximada:	- Corregir Ver historial de cambios
Fecha entre:	- Corregir Ver historial de cambios
¿Usted tiene alguna prueba del vinculo con el predio?	Certificado de desplazamiento o abandono

prueba del vinculo con el predio?

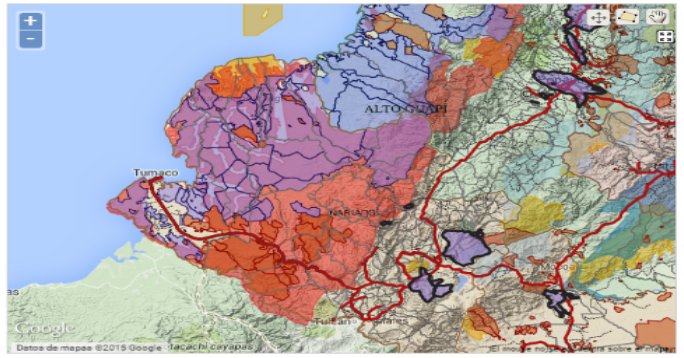

Actualizar ubicación geográfica del predio

Breve narración sobre la forma en que adquirió el predio:

Mis padres Rogelio Castillo Rivera y Francisca Centeno Paredes, vivieron toda la vida en el predio, el incora les adjudicó la finca el porvenir que constaba de 75 hectares, al fallecer mi madre en el año 1979, mi padre decidió partir en partes iguales la finca y damos una parte a cada hijo, somos 5 hermanos; a mi me correspondió 15 hectareas, esas hectareas corresponden a mi predio que continuo llamandose el porvenir; esta partición se dió un año despues de la muerte de mi mamá. Corregir Ver historial de cambios

Caracteristicas del predio

Corregir ubicación del predio

Nombre del campo	Valor actual	Historial de cambios
¿El predio hace parte de un predio de mayor extensión?:		Ver historial de cambios
Linderos o colindantes oriente:		Ver historial de cambios
Linderos o colindantes sur:		Ver historial de cambios
Linderos o colindantes occidente:		Ver historial de cambios
Linderos o colindantes norte:		Ver historial de cambios
Origen Coordenadas:		Ver historial de cambios
Coordenada Norte:		Ver historial de cambios
Coordenada Este:		Ver historial de cambios
Latitud:		Ver historial de cambios

MinAgricultura
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Avances en el sistema

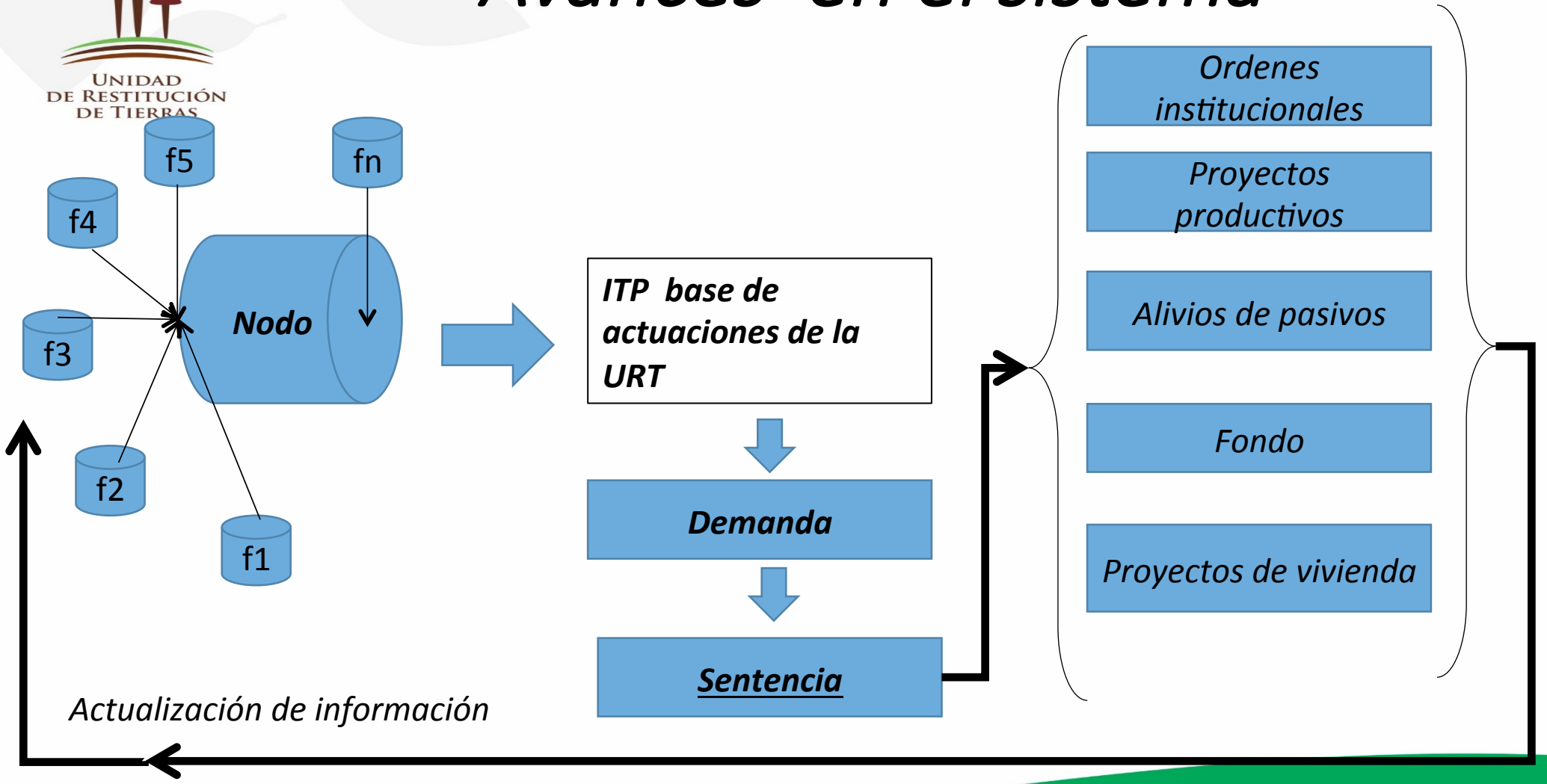

UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN